EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de septiembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.
Activos.
Patrimonio y pasivos.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

M$	Miles de pesos chilenos.
CL $	Pesos chilenos.

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2016 (no auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ACTIVOS	Nota	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	73	120.240
Otros activos no financieros.	10	9.988	72.851
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	7.883.783	8.966.386
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	3.141.027	1.123.795
Activos por impuestos.	9	195.726	0
Total activos corrientes		**11.230.597**	**10.283.272**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	34.151	27.195
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	11	8.642.958	8.525.069
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	3.690	6.575
Plusvalía.	13	362.644	362.644
Propiedades, planta y equipo.	15	25.737.909	25.046.038
Propiedad de inversión.	14	1.974.019	1.974.019
Total activos no corrientes		**36.755.371**	**35.941.540**
TOTAL ACTIVOS		**47.985.968**	**46.224.812**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2016 (no auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	18	318.577	323.762
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	19	3.430.392	2.999.409
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	250.634	1.314.600
Otras provisiones.	20	126.435	178.350
Pasivos por impuestos.	9	0	379.353
Otros pasivos no financieros.	22	238.577	148.921
Total pasivos corrientes		**4.364.615**	**5.344.395**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	18	8.899.187	8.899.187
Cuentas por pagar.	19	80.124	78.315
Pasivo por impuestos diferidos.	17	2.578.044	2.684.952
Provisiones por beneficios a los empleados.	21	691.229	772.645
Total pasivos no corrientes		**14.248.584**	**12.435.099**
TOTAL PASIVOS		**18.613.199**	**17.779.494**
PATRIMONIO			
Capital emitido.	23	7.959.955	7.959.955
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	23	12.715.053	11.572.772
Primas de emisión.		113.232	113.232
Otras reservas.	23	8.584.529	8.799.359
Total patrimonio		**29.372.769**	**28.445.318**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**47.985.968**	**46.224.812**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados).
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del al Nota	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	24	23.523.668	24.344.631	7.624.325	6.932.652
Costo de ventas.	25	(18.808.327)	(20.512.956)	(6.258.716)	(5.528.910)
Ganancia bruta		**4.715.341**	**3.831.675**	**1.365.609**	**1.403.742**
Otros ingresos, por función.	24	264.162	222.954	106.016	57.822
Gasto de administración.	25	(2.570.129)	(1.686.130)	(834.207)	(730.392)
Otras ganancias (pérdidas).	25	3.838	(187.184)	(13.912)	22.521
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		**2.413.212**	**2.181.315**	**623.506**	**753.693**
Ingresos financieros.	26	42.909	349.058	19.167	26.991
Costos financieros.	26	(389.587)	(432.840)	(134.480)	(103.067)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	11	344.463	754.055	88.278	268.972
Resultados por unidades de reajuste.	26	(8.302)	40.662	1.461	11.214
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**2.402.695**	**2.892.250**	**597.932**	**957.803**
Gasto por impuestos a las ganancias.	27	(421.939)	(57.458)	(93.194)	(176.525)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		**1.980.756**	**2.834.792**	**504.738**	**781.278**
Ganancia (pérdida)		**1.980.756**	**2.834.792**	**504.738**	**781.278**
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida ($ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	28	10,65	15,24	2,71	4,20
Ganancia (pérdida) por acción básica.		**10,65**	**15,24**	**2,71**	**4,20**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados).
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ganancia (pérdida)		**1.980.756**	**2.834.792**	**504.738**	**781.278**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	23.8	69.808	14.286	0	5.835
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		**69.808**	**14.286**	**0**	**5.835**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos.	23.8	11.702	1.154	0	(357)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos		**11.702**	**1.154**	**0**	**(357)**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**81.510**	**15.440**	**0**	**5.478**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	23.8	(18.848)	(3.857)	0	(1.575)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		**(18.848)**	**(3.857)**	**0**	**(1.575)**
Otro resultado integral		**62.662**	**11.583**	**0**	**3.903**
Total resultado integral		**2.043.418**	**2.846.375**	**504.738**	**785.181**

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados).
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio total	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	**7.959.955**	**113.232**	**8.851.415**	**336.443**	**(388.499)**	**8.799.359**	**11.572.772**	**28.445.318**	
Patrimonio reexpresado	**7.959.955**	**113.232**	**8.851.415**	**336.443**	**(388.499)**	**8.799.359**	**11.572.772**	**28.445.318**	
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).		0					1.980.756	**1.980.756**	
Otro resultado integral.		0	0	62.662	0	**62.662**		**62.662**	
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**62.662**	**0**	**62.662**	**1.980.756**	**2.043.418**	
Dividendos.						**0**	(1.115.967)	**(1.115.967)**	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(277.492)	0	0	**(277.492)**	277.492	**0**	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(277.492)**	**62.662**	**0**	**(214.830)**	**1.142.281**	**927.451**	
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2016	**7.959.955**	**113.232**	**8.573.923**	**399.105**	**(388.499)**	**8.584.529**	**12.715.053**	**29.372.769**	

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados).
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio total	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2015	**7.959.955**	**113.232**	**9.289.627**	**322.136**	**(388.499)**	**9.223.264**	**9.866.109**	**27.162.560**	
Patrimonio reexpresado	**7.959.955**	**113.232**	**9.289.627**	**322.136**	**(388.499)**	**9.223.264**	**9.866.109**	**27.162.560**	
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).		0					2.834.792	**2.834.792**	
Otro resultado integral.		0	0	11.583	0	**11.583**		**11.583**	
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**11.583**	**0**	**11.583**	**2.834.792**	**2.846.375**	
Dividendos.		0				**0**	(1.208.963)	**(1.208.963)**	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(348.773)	0	0	**(348.773)**	348.773	**0**	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(348.773)**	**11.583**	**0**	**(337.190)**	**1.974.602**	**1.637.412**	
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2015	**7.959.955**	**113.232**	**8.940.854**	**333.719**	**(388.499)**	**8.886.074**	**11.840.711**	**28.799.972**	

EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 (no auditados).
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		34.478.845	33.476.126
Otros cobros por actividades de operación.		92.132	214.683
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(24.136.193)	(25.809.961)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(1.238.415)	(1.283.460)
Otros pagos por actividades de operación.		(981.733)	(550.879)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		238.277	127.383
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(1.117.527)	321.506
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(737)	(80.516)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**7.352.678**	**6.414.882**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		0	4.100
Compras de propiedades, planta y equipo.		(1.650.362)	(858.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(1.653.157)**	**(853.900)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.	8	51.510.359	34.654.337
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	8	(55.859.678)	(38.764.325)
Dividendos pagados.		(1.123.397)	(1.205.836)
Intereses recibidos.		10.981	2.106
Intereses pagados.		(357.953)	(345.166)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(5.819.688)**	**(5.658.884)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(120.167)**	**(97.902)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	120.240	180.143
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		**73**	**82.241**

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

1.-	INFORMACION GENERAL.	15
2.-	DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	15
2.1.-	Aspectos regulatorios.	15
2.2.-	Mercado de distribución de electricidad.	16
2.3.-	Mercado de transmisión de electricidad.	20
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	21
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros intermedios.	21
3.2.-	Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	22
3.3.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	22
3.4.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	24
3.5.-	Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	26
3.6.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	26
3.7.-	Información financiera por segmentos operativos.	27
3.8.-	Propiedades, planta y equipo.	27
3.9.-	Propiedades de inversión.	28
3.10.-	Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).	29
3.11.-	Activos intangibles distintos de la plusvalía.	29
3.12.-	Costos por intereses.	30
3.13.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	30
3.14.-	Activos financieros.	30
3.15.-	Inventarios.	32
3.16.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	32
3.17.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	33
3.18.-	Capital social.	33
3.19.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	33
3.20.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	33
3.21.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	33
3.22.-	Obligaciones por beneficios a los empleados.	34
3.23.-	Provisiones.	35
3.24.-	Subvenciones estatales.	35
3.25.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	36
3.26.-	Reconocimiento de ingresos.	36
3.27.-	Arrendamientos.	37
3.28.-	Contratos de construcción.	37
3.29.-	Distribución de dividendos.	37
3.30.-	Costo de ventas.	38
3.31.-	Estado de flujos de efectivo	38
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	38
4.1.-	Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.	38

4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS). 39
4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo. 39
4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía). 39
5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS. 41
5.1.- Riesgo financiero. 41
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. 44
7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. 44
7.1.- Composición del rubro. 44
7.2.- Estratificación de la cartera. 47
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales. 48
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial. 49
7.5.- Provisión y castigos. 49
7.6.- Número y monto de operaciones. 49
8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. 50
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas. 51
8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad. 54
9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS. 55
10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS. 55
11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION. 56
11.1.- Composición del rubro. 56
11.2.- Inversiones en asociadas. 57
12- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA. 59
12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles. 59
12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida. 61
13.- PLUSVALIA. 61
14.- PROPIEDADES DE INVERSION. 61
14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión. 61
14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros. 62
14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión. 62
15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. 62
15.1.- Vidas útiles. 62
15.2.- Detalle de los rubros. 62
15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo. 65
15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo. 66
15.5.- Costo por intereses. 66
15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados. 66
16.- DETERIORO DE ACTIVOS. 68
16.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida. 68
16.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor. 69
17.- IMPUESTOS DIFERIDOS. 70
17.1.- Activos por impuestos diferidos. 70

17.2.- Pasivos por impuestos diferidos. 70
17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera. 70
17.4.- Compensación de partidas. 71
18.- PASIVOS FINANCIEROS. 71
18.1.- Clases de otros pasivos financieros. 71
18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos. 72
19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. 73
19.1.- Pasivos acumulados (o devengados). 73
19.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día. 73
20.- OTRAS PROVISIONES. 74
20.1.- Provisiones – saldos. 74
20.2.- Movimiento de las provisiones. 74
21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. 75
21.1.- Detalle del rubro. 75
21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares. 75
21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares. 76
21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados. 76
21.5.- Hipótesis actuariales. 76
22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS. 77
22.1.- Ingresos diferidos. 77
22.2.- Contratos de construcción. 77
23.- PATRIMONIO NETO. 78
23.1.- Gestión de capital. 78
23.2.- Capital suscrito y pagado. 78
23.3.- Número de acciones suscritas y pagadas. 78
23.4.- Política de dividendos. 79
23.5.- Dividendos. 79
23.6.- Reservas. 79
23.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas. 80
23.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales. 81
24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 82
24.1.- Ingresos ordinarios. 82
24.2.- Otros ingresos, por función. 82
25.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES. 82
25.1.- Gastos por naturaleza. 83
25.2.- Gastos de personal. 83
25.3.- Depreciación y amortización. 83
25.4.- Otras ganancias (pérdidas). 83
26.- RESULTADO FINANCIERO. 84
26.1.- Composición unidades de reajuste. 84
27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS. 84
27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias. 85

27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias. 85
27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva. 86
27.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias. 86
27.5.- Diferencias temporarias no reconocidas. 87
28.- GANANCIAS POR ACCION. 87
29.- INFORMACION POR SEGMENTO. 87
29.1.- Criterios de segmentación. 87
29.2.- Cuadros de resultados por segmentos. 88
29.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos. 88
29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo. 89
30.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS. 89
30.1.- Juicios y otras acciones legales. 89
30.2.- Juicios arbitrales. 89
30.3.- Sanciones administrativas. 89
30.4.- Sanciones. 90
30.5.- Restricciones. 90
30.6.- Otras acciones legales. 90
31.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS. 90
32.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL. 90
33.- MEDIO AMBIENTE. 91
34.- HECHOS POSTERIORES. 91

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Arica S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Emelari"), Rut 96.542.120-3, es una sociedad anónima abierta tiene su domicilio social en Baquedano N° 731 piso 12 en la ciudad de Arica en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0334 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Arica S.A., posee una presencia significativa en el sector eléctrico, particularmente en distribución, transmisión y comercialización de energía eléctrica en la XV Región de Chile, teniendo como preocupación la atención a sus clientes, los cuales repartidos en las comunas de Arica y Camarones, en los Valles de Azapa, Lluta y en el poblado de Cuya, entre otros.

Emelari, es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A, la cual es controlada por el Grupo CGE, es integrante del grupo GAS NATURAL FENOSA, cuya sociedad matriz es GAS NATURAL SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es GAS NATURAL FENOSA INTERNACIONAL S.A. Agencia en Chile, que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en un 100% por GAS NATURAL SDG, S.A. Asimismo, el controlador final de GAS NATURAL SDG, S.A. es Criteria Caixa Holding, S.A.U., en adelante grupo "la Caixa", el grupo Repsol y Global Infraestructure Management (a través de su sociedad GIP III Canary 1), quienes en conjunto controlan un 64,4% de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 30 de septiembre de 2016, grupo "la Caixa" poseía el 24,4% de participación en el capital social de GAS NATURAL SDG, S.A, el grupo Repsol 20% y Global Infraestructure Management el 20,0% de participación en el mismo.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2016 fue aprobada por el Directorio en Sesión Extraordinaria N° 434 de fecha 24 de octubre de 2016, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

Emelari participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Arica y Parinacota. Las principales características de este segmento y sus eventuales factores de riesgo son los siguientes:

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de Emelari están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico,

además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto y no obstante el resultado positivo de los últimos procesos de licitación de suministro eléctrico, adjudicados a partir de diciembre de 2014 a la fecha, aún existen dificultades que afectan el desarrollo de proyectos de generación y transmisión, incorporando incertidumbre a la oferta de energía y sus precios.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

Emelari participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 71.072 clientes en la Región de Arica y Parinacota, con ventas físicas que alcanzaron a 228 GWh, en el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Emelari cuenta con contratos de suministro de energía y potencia a precio regulado suscritos en el marco de las licitaciones efectuadas entre los años 2008 y 2015. En efecto, para abastecer los consumos de sus clientes regulados, la distribuidora mantiene contratos con los generadores Engie Energía Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA y Empresa Eléctrica Rucatayo S.A.

En el mes de agosto de 2016, fue adjudicado el proceso denominado “Licitación Suministro 2015/01”, en el cual ELIQSA licitó suministros comprendidos entre los años 2021 y 2041. En éste resultaron adjudicatarios los generadores Acciona Energía Chile Holdings, S.A., Aela Generación S.A., Besalco Energia Renovable S.A., Caman Eólica SPA, Cerro Tigre Eólica SPA, Ckani Eólica SPA, Coihue Eólica SPA, Cox Energy Chile SPA, Empresa Nacional De Electricidad S.A., Esperanza Eólica SPA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SPA, Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Puelche Sur Eólica SPA, Tchamma Eólica SPA, WPD Duqueco SPA, WPD Malleco II SPA, WPD Malleco SPA, WPD Negrete SPA y WPD Santa Fe SPA.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor Agregado de Distribución.

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuadrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Al respecto, el 29 de enero de 2015, fue publicada la Ley N° 20.085, mediante la cual se introducen modificaciones a la Ley Eléctrica perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico. Dicha Ley persigue los siguientes objetivos: asegurar el suministro bajo contrato para la totalidad de los clientes regulados; obtener precios competitivos en un mercado preferentemente de largo plazo; y garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia económica, competencia, seguridad y diversificación.

Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre de 2014 y enero de 2015, se publicaron los Decretos 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014, 8T-2014 y 9T-2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales. Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442-2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se ha materializado a contar de enero de 2015.

Entre los meses de mayo de 2015 y junio de 2016, se publicaron los Decretos 2T-2015, 3T-2015, 9T-2015, 12T-2015, 15T-2015, 16T-2015, 21T-2015, 22T-2015, 24T-2015, 1T-2016, 4T-2016 y 7T-2016, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan los precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de septiembre de 2014, 1 de octubre de 2014, 1 de noviembre de 2014, 1 de enero de 2015, 1 de febrero de 2015, 1 de abril de 2015, 1 de mayo de 2015, 1 de septiembre de 2015, 1 de noviembre de 2015, 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016 y 1 de abril de 2016, respectivamente. Mediante Oficio Circular N° 11167-2015, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó las reliquidaciones correspondientes a los Decretos 2T-2015, 3T-2015, 9T-2015, 12T-2015 y 15T-2015; asimismo mediante Oficio Circular N° 1954-2016, las reliquidaciones correspondientes a los Decretos 16T-2015, 21T-2015, 22T-2015 y 24T-2016; y a través del Oficio Circular N° 3645-2016, las reliquidaciones correspondientes al Decreto 1T-2016. A la fecha, dicha Superintendencia aún no ha instruido la reliquidación de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Por otra parte, aún se encuentra pendiente de publicación el decreto de precios de nudo promedio que fijará precios con vigencias desde el 1 de mayo de 2016.

Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del

valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un nivel de riesgo aceptable desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

Emelari, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión.

Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.

El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

Las tarifas de subtransmisión vigentes son las fijadas en el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de abril de 2013, cuya vigencia fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2015, mediante Decreto 7T-2015 del mismo ministerio, publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 2015.

Precios:

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda:

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, y

ciertos activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A..

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios se describen en Nota 4.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2015 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

3.2.- Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, lo cual, considerando que tal tratamiento difiere de los establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha.

Conforme lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, el Grupo CGE ha decidido aplicar retroactivamente las NIIF, de acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, como si nunca hubiera dejado de aplicar dichas NIIF.

Considerando que lo detallado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la incorporación de saldos modificados al 1 de enero de 2015 (tercera columna).

3.3.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

3.3.1.- NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.

3.3.2.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo

para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.

3.3.3.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

3.3.4.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

3.3.5.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.

3.3.6.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.

3.3.7.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.

3.3.8.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.

3.3.9.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

3.3.10.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.

3.3.11.- Modificación a NIC 1“Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

3.4.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.4.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.4.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.4.3.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

3.4.4.- Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

3.4.5.- Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

3.4.6.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

3.4.7.- Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

3.4.8.- Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

3.5.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integral).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial y de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Arica S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre:

Fecha	CL $ / UF
30-09-2016	26.224,30
31-12-2015	25.629,09
30-09-2015	25.346,89

CL $ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, el que ha sido identificado como eléctrico. Esta información se detalla en Nota 29.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.
La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas**.**

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.9.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.10.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas ya fusionadas se somete a pruebas por deterioro de valor, junto con el saldo total de los bienes del rubro propiedad, planta y equipo.

3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.11.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.11.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.12.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.13.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.14.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.14.1- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

3.14.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y

cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

3.14.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de

información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.16.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.17.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.18.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.19.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.20.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.21.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

3.22.- Obligaciones por beneficios a los empleados.

3.22.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.22.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.22.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.21.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.22.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.23.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.24.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que

pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.25.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.26.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.26.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.26.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.26.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.27.- Arrendamientos.

3.27.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.27.2.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.28.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.29.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.30.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para la distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.31.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Los resultados de las estimaciones efectuadas al 30 de junio de 2016 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 16).

4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagará y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 21 se presenta información adicional al respecto.

4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR /VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía).

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, así como los precios de subtransmisión fijados en el Decreto 14-2012, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se

actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 3T-2014; el 29 de octubre de 2014, el Decreto 4T-2014; el 14 de noviembre de 2014, el Decreto 6T-2014; el 24 de noviembre de 2014, el Decreto 7T-2014; el 6 de diciembre de 2014, el Decreto 8T-2014; el 27 de enero de 2015; el Decreto 9T-2014; el 12 de mayo de 2015, el Decreto 2T-2015; el 12 de mayo de 2015, el Decreto 3T-2015; el 22 de mayo de 2015, el Decreto 9T-2015; el 23 de junio de 2015, el Decreto 12T-2015; el 4 de agosto de 2015, el Decreto 15T-2015; el 4 de noviembre de 2015, el Decreto 16T-2015; el 26 de diciembre de 2015, el Decreto 21T-2015; el 4 de enero de 2016, el Decreto 22T-2015; el 21 de enero de 2016, el Decreto 24T-2015; el 4 de marzo de 2016, el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016 y el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014, 1 de marzo de 2014, 1 de mayo de 2014, 1 de septiembre de 2014, 1 de octubre de 2014, 1 de noviembre de 2014, 1 de enero de 2015, 1 de febrero de 2015, 1 de abril de 2015, 1 de mayo de 2015, 1 de septiembre de 2015, 1 de noviembre de 2015, 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016; 1 de abril de 2016 y 1 de mayo de 2016, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 2T-2014, 3T-2014, 4T-2014, 6T-2014, 7T-2014 y 8T-2014, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y el Decreto 14-2012, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En el mismo Oficio, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial. Del mismo modo, mediante Oficio N° 1871/2015 del 10 de febrero de 2015, SEC instruyó la reliquidación del Decreto 9T/2014, mediante el Oficio N° 11167/2015 del 21 de agosto de 2015, las reliquidaciones de los Decretos 2T-2015, 3T-2015, 9T-2015, 12T-2015 y 15T-2015, mediante el Oficio N° 1954/2016 del 17 de febrero de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 16T-2015, 21T-2015, 22T-2015 y 24T-2015, mediante el Oficio N° 3645/2016 del 28 de marzo de 2016, las reliquidaciones del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

En relación a la reliquidación del Decreto 8T-2016, conforme a lo establecido en Ley 20.936 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos y publicada el 20 de julio de 2016, tales diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos, CGE, matriz de Emelari, ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.
Al cierre de septiembre de 2016, la deuda financiera de EMELARI alcanzó a M$ 9.217.764 la que se encuentra denominada en pesos.

Tipo de deuda	30-09-2016		31-12-2015	
	M$	%	M$	%
Deuda en CL$	9.217.764	100,00%	9.222.949	100,00%
Total deuda financiera	**9.217.764**	**100,01%**	**9.222.949**	**100,00%**

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 30 de septiembre de 2016 Emelari no posee stock de deuda en unidades de fomento, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo asociado a tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultado.

Al 30 de septiembre de 2016, la deuda financiera de Emelari (sólo capital vigente adeudado) se encuentra estructurada en un 100% a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados, bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes, sería de M$66.744 de mayor gasto por intereses.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en Emelari es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto al 30 de junio de 2016, un 100% de la deuda financiera se encuentra estructurada a largo plazo en créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses de la Sociedad, los cuales, como se indicó, se encuentran radicados mayoritariamente en el largo plazo:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja **30-09-2016**	**Hasta 1 año** **M$**	**Más de 1 año y hasta 3 años** **M$**	**Total** **M$**
Bancos.	469.160	9.415.216	**9.884.376**
Total	**469.160**	**9.415.216**	**9.884.376**
Porcentualidad	**5%**	**95%**	**100%**

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja **31-12-2015**	**Hasta 1 año** **M$**	**Más de 1 año y hasta 3 años** **M$**	**Total** **M$**
Bancos.	348.163	9.596.744	**9.944.907**
Total	**348.163**	**9.596.744**	**9.944.907**
Porcentualidad	**4%**	**96%**	**100%**

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor

que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de Emelari es de aproximadamente 2,6 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,85% del total de ingresos operacionales.

Conceptos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	32.008.805	32.788.560
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	8.239.975	9.242.251
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	322.041	248.670
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	**2,6**	**2,8**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	**0,85%**	**0,64%**

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de septiembre de 2016. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de septiembre de 2016	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.217.764	9.228.910	0,12%
Total pasivo financiero	**9.217.764**	**9.228.910**	**0,12%**

Deuda al 31 de diciembre de 2015	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.222.949	8.913.028	-3,36%
Total pasivo financiero	**9.222.949**	**8.913.028**	**-3,36%**

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Efectivo		
Efectivo en caja.	73	147
Saldos en bancos.	0	120.093
Total efectivo.	**73**	**120.240**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no difieren del presentado en los estados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL $	73	120.240
Total		**73**	**120.240**

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Deudores comerciales, neto.	5.055.949	6.036.954	26.913	19.957
Otras cuentas por cobrar, neto.	2.827.834	2.929.432	7.238	7.238
Total	**7.883.783**	**8.966.386**	**34.151**	**27.195**

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	92.027	77.739	7.238	7.238
Anticipo de remuneraciones.	0	35.891		
Fondos por rendir.	501	1.000	0	0
Sub total	**92.528**	**114.630**	**7.238**	**7.238**
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	2.691.698	2.844.473	0	0
Anticipo Proveedores.	48.767	942	0	0
Otros documentos por cobrar.	42.832	17.378	0	0
Provisión de deterioro.	(47.991)	(47.991)	0	0
Sub total	**2.735.306**	**2.814.802**	**0**	**0**
Total	**2.827.834**	**2.929.432**	**7.238**	**7.238**

(*) Ver Nota N° 4.4

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Deudores comerciales, bruto.	5.329.999	6.237.633	26.913	19.957
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.875.825	2.977.423	7.238	7.238
Total	**8.205.824**	**9.215.056**	**34.151**	**27.195**

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Deudores comerciales.	274.050	200.679
Otras cuentas por cobrar.	47.991	47.991
Total	**322.041**	**248.670**

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial.	248.670	306.189
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(34.518)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	73.371	(23.001)
Total	**322.041**	**248.670**

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo Nº 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido el siguiente segmento de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos cuya antigüedad de morosidad sea igual o superior a 180 días (seis meses). Se computa el cálculo de 180 días a partir del vencimiento del documento de cobro (facturas, boletas, convenios, etc.). Los servicios clasificados como municipales y fiscales son excluidos de esta provisión.

Asimismo, se provisionan todos aquellos clientes que sin cumplir con la condición descrita en el párrafo anterior, en función de su situación jurídica, como son por ejemplo, los deudores en estado de quiebra o en los que exista una reclamación judicial, donde no se tenga certeza de su recuperabilidad.

La administración evalúa además, el provisionar convenios o programas especiales de recuperación de clientes que evidencien un alto riesgo de incobrabilidad.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

30-09-2016	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	3.408.149	844.977	194.406	70.440	71.002	258.047	237.642	41.112	12.594	218.543	5.356.912	5.329.999	26.913
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.775.050	54.006	54.007	0	0	0	0	0	0	0	2.883.063	2.875.825	7.238
Provision deterioro.	(767)	(249)	(47.991)	(2)	(309)	(242)	(232)	(41.112)	(12.594)	(218.543)	(322.041)	(322.041)	0
Total	**6.182.432**	**898.734**	**200.422**	**70.438**	**70.693**	**257.805**	**237.410**	**0**	**0**	**0**	**7.917.934**	**7.883.783**	**34.151**

31-12-2015	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	3.810.405	1.548.265	410.703	92.382	32.625	117.480	80.307	15.416	14.884	135.123	6.257.590	6.237.633	19.957
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.881.777	51.442	51.442	0	0	0	0	0	0	0	2.984.661	2.977.423	7.238
Provision deterioro.	(24)	(25)	(47.991)	0	0	0	(35.207)	(15.416)	(14.884)	(135.123)	(248.670)	(248.670)	0
Total	**6.692.158**	**1.599.682**	**414.154**	**92.382**	**32.625**	**117.480**	**45.100**	**0**	**0**	**0**	**8.993.581**	**8.966.386**	**27.195**

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30-09-2016								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	1.529.972	0	0	0	0	1.529.972	0
Por vencer.	19.436	1.796.658	(767)	2.720	81.519	0	1.878.177	(767)
Sub total por vencer	**19.436**	**3.326.630**	**(767)**	**2.720**	**81.519**	**0**	**3.408.149**	**(767)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	8.217	840.983	(249)	218	3.994	0	844.977	(249)
Entre 31 y 60 días	5.749	192.882	0	98	1.524	0	194.406	0
Entre 61 y 90 días	1.454	68.897	(2)	86	1.543	0	70.440	(2)
Entre 91 y 120 días	1.096	69.439	(309)	77	1.563	0	71.002	(309)
Entre 121 y 150 días	854	256.357	(242)	77	1.690	0	258.047	(242)
Entre 151 y 180 días	598	236.497	(232)	57	1.145	0	237.642	(232)
Entre 181 y 210 días	622	39.797	(39.797)	62	1.315	(1.315)	41.112	(41.112)
Entre 211 y 250 días	701	10.962	(10.962)	80	1.632	(1.632)	12.594	(12.594)
Más de 250 días	5.874	164.836	(164.836)	2.367	53.707	(53.707)	218.543	(218.543)
Sub total vencidos	**25.165**	**1.880.650**	**(216.629)**	**3.122**	**68.113**	**(56.654)**	**1.948.763**	**(273.283)**
Total	**44.601**	**5.207.280**	**(217.396)**	**5.842**	**149.632**	**(56.654)**	**5.356.912**	**(274.050)**

31-12-2015								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	2.213.779	0	0	0	0	2.213.779	0
Por vencer.	28.230	1.514.936	(24)	1.751	81.690	0	1.596.626	(24)
Sub total por vencer	**28.230**	**3.728.715**	**(24)**	**1.751**	**81.690**	**0**	**3.810.405**	**(24)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	22.330	1.540.781	(25)	145	7.484	0	1.548.265	(25)
Entre 31 y 60 días	1.076	407.087	0	46	3.616	0	410.703	0
Entre 61 y 90 días	447	90.505	0	33	1.877	0	92.382	0
Entre 91 y 120 días	183	30.058	0	6	2.567	0	32.625	0
Entre 121 y 150 días	77	116.727	0	2	753	0	117.480	0
Entre 151 y 180 días	19	78.714	(35.207)	9	1.593	0	80.307	(35.207)
Entre 181 y 210 días	33	14.100	(14.100)	24	1.316	(1.316)	15.416	(15.416)
Entre 211 y 250 días	61	13.976	(13.976)	10	908	(908)	14.884	(14.884)
Más de 250 días	1.046	86.239	(86.239)	622	48.884	(48.884)	135.123	(135.123)
Sub total vencidos	**25.272**	**2.378.187**	**(149.547)**	**897**	**68.998**	**(51.108)**	**2.447.185**	**(200.655)**
Total	**53.502**	**6.106.902**	**(149.571)**	**2.648**	**150.688**	**(51.108)**	**6.257.590**	**(200.679)**

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros y las reliquidaciones de precio por aplicar a los clientes.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentra sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente, los cuales forman parte de la cartera morosa:

30-09-2016		
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada	
	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	2	1.452
Total	**2**	**1.452**

31-12-2015		
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada	
	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	2	1.452
Total	**2**	**1.452**

7.5.- Provisión y castigos.

El movimiento de la provisión con efecto en resultado al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Provisión cartera no repactada.	67.825	(68.543)	(57.182)	0
Provisión cartera repactada.	5.546	(7.616)	2.851	0
Total	**73.371**	**(76.159)**	**(54.331)**	**0**

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2016 30-09-2016 M$	Operaciones N°	01-07-2016 30-09-2016 M$
Ventas de energía eléctrica.	674.146	23.523.668	232.633	7.624.325
Total	**674.146**	**23.523.668**	**232.633**	**7.624.325**

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2015 30-09-2015 M$	Operaciones N°	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ventas de energía eléctrica.	652.213	24.344.631	217.806	6.932.652
Total	**652.213**	**24.344.631**	**217.806**	**6.932.652**

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL $	2.922.722	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	149.263	1.066.403
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	30.369	21.075
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Asociada	CL $	23.842	22.687
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	3.702	643
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	3.652	6.056
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	2.787	2.782
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	2.609	2.384
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	1.903	560
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	161	202
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL $	17	1.003
TOTALES							**3.141.027**	**1.123.795**

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	203.793	117.853
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	23.591	57.459
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	12.633	1.046
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	8.702	13.845
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	1.217	55.012
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	698	6.357
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	16
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL $	0	419
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL $	0	949.769
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	103.842
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	43
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	4.126
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	3.927
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL $	0	886
TOTALES							**250.634**	**1.314.600**

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2016 30-09-2016		01-01-2015 30-09-2015		01-07-2016 30-09-2016		01-07-2015 30-09-2015	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Ex-Controladora	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL $	0	0	38.764.325		0	0	14.372.669	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Ex-Controladora	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL $	0	0	34.654.337		0	0	8.111.381	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Ex-Controladora	Intereses cobrados	CL $	0	0	2.106	2.106	0	0	2.106	2.106
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Ex-Controladora	Intereses pagados	CL $	0	0	188.341	(188.341)	0	0	52.315	(52.315)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Ex-Controladora	Asesorías profesionales	CL $	0	0	89.182	(89.182)	0	0	22.209	(22.209)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL $	55.859.678	0			24.947.173	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL $	51.510.359	0			21.529.740	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL $	15.208	15.208			5.086	5.086	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses pagados	CL $	10.045	(10.045)			1.580	(1.580)	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Asesorías profesionales	CL $	202.329	(202.329)			30.616	(30.616)	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Operación y mantenimiento de lineas y redes	CL $	0	0	71.117	(71.117)	0	0	20.529	(20.529)
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Operación y mantenimiento de lineas y redes	CL $	178.536	178.536	171.018	171.018	60.031	60.031	57.665	57.665
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Venta de energía	CL $	651	651	342	342	0	0	342	342
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Soporte call center	CL $	21.508	(21.508)	57.186	(57.186)	0	0	25.790	(25.790)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL $	0	0	2.446	2.446	0	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL $	414	414	0	0	37	37	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL $	481.336	(481.336)	314.922	(314.922)	167.593	(167.593)	99.875	(99.875)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos microinformáticos	CL $	33.780	(33.780)	17.543	(17.543)	10.975	(10.975)	17.049	(17.049)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL $	7.794	(7.794)	0	0	1.843	(1.843)	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de impresión	CL $	686	(686)			203	(203)	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicio administración de bodega	CL $	15.419	(15.419)	47.566	(47.566)	5.236	(5.236)	47.566	(47.566)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL $	619.984	(31.296)	386.692	(54.865)	285.953	(12.080)	73.926	(12.565)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de vehículos	CL $	21.532	(21.532)	0	0	6.765	(6.765)	(31.937)	31.937
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL $	16.326	16.326	10.391	10.391	5.486	5.486	1.764	1.764
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL $	0	0	3.955	0	0	0	655	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de lineas y redes	CL $	43.364	(43.364)	50.101	(50.101)	15.582	(15.582)	18.212	(18.212)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Construcción de redes eléctricas	CL $	565	0	0	0	0	0	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL $	4.947	4.947	3.140	3.140	1.659	1.659	532	532
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL $	6.908	(6.908)	0	0	0	0	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL $	55.591	(55.591)	0	0	14.258	(14.258)	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de lineas y redes	CL $	40.495	(40.495)	0	0	7.377	(15.293)	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL $	115.121	(115.121)	20.208	(20.208)	44.960	(44.960)	11.312	(11.312)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL $	206.881	206.881	0	0	41.160	41.160	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL $	8.000	(8.000)	0	0	0	0	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de administración	CL $	0	0	342.559	(342.559)	0	0	119.920	(119.920)
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL $	48.500	48.500	0	0	1.408	1.408	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL $	122.448	(122.448)	117.370	(117.370)	41.172	(41.172)	39.627	(39.627)

8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 abril de 2016, de acuerdo a lo señalado en los artículos 31 y 56 de la Ley N° 18.046 se eligió a los integrantes del directorio, para el período 2016 - 2018.

Rafael Salas Cox	Presidente del Directorio
Gonzalo Ignacio Soto Serdio	Vicepresidente del Directorio
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director
Matías Hepp Valenzuela	Director
Francisco Sanchez Hormazábal	Director

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 427 de fecha 25 de abril de 2016 se designó como Presidente de Directorio de la Sociedad al director señor Rafael Salas Cox y como Vicepresidente al director señor Gonzalo Soto Serdio.

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un gerente general, y dos gerentes de área.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales se establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

El Equipo Gerencial no percibe remuneración directa de Emelari S.A., su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046.

9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	722.070	552.153
Rebajas al impuesto.	0	9.209
Créditos al impuesto.	0	22.478
Incentivo al desarrollo regiones extremas - Ley Arica.	0	386.892
Subtotal activos por impuestos	**722.070**	**970.732**
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(526.344)	(1.350.085)
Subtotal pasivos por impuestos	**(526.344)**	**(1.350.085)**
Total activos (pasivos) por impuestos	**195.726**	**(379.353)**

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Otros activos no financieros	Corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Gastos pagados por anticipado.	8.026	70.895
Garantías de arriendo.	1.962	1.956
Total	**9.988**	**72.851**

Los gastos anticipados corresponden principalmente a costos de seguros y arriendos pagados por anticipado.

11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

11.1.- Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2016

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2016 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30-09-2016 M$
Inversiones en asociadas.	8.525.069	344.463	(238.277)	11.703	**8.642.958**
Total	**8.525.069**	**344.463**	**(238.277)**	**11.703**	**8.642.958**

Al 31 de diciembre de 2015

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2015 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Inversiones en asociadas.	8.074.768	863.979	(415.585)	1.907	**8.525.069**
Total	**8.074.768**	**863.979**	**(415.585)**	**1.907**	**8.525.069**

11.2.- Inversiones en asociadas.

11.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación y los movimientos en las mismas.

Saldos al 30 de septiembre de 2016.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2016 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30-09-2016 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	13,12198%	**7.233.899**	269.581	(213.527)	11.703	**7.301.656**
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL $	5,00000%	5,00000%	**1.291.170**	74.882	(24.750)	0	**1.341.302**
Total					**8.525.069**	**344.463**	**(238.277)**	**11.703**	**8.642.958**

Saldos al 31 de diciembre de 2015.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2015 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL $	13,12198%	13,12198%	**6.806.602**	774.150	(348.760)	1.907	**7.233.899**
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL $	5,00000%	5,00000%	**1.268.166**	89.829	(66.825)	0	**1.291.170**
Total					**8.074.768**	**863.979**	**(415.585)**	**1.907**	**8.525.069**

11.2.1.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de septiembre de 2016.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30-09-2016												
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Otro resultado integral M$	Resultado integral M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	27.079.044	92.362.699	**119.441.743**	13.700.807	50.096.478	**63.797.285**	**55.644.458**	70.193.589	(68.139.166)	**2.054.423**	**2.054.423**	**89.180**	**2.143.603**
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	5,00000%	2.565.370	43.111.441	**45.676.811**	1.072.612	17.778.164	**18.850.776**	**26.826.035**	4.189.516	(2.691.879)	**1.497.637**	**1.497.637**	**0**	**1.497.637**
Total		**29.644.414**	**135.474.140**	**165.118.554**	**14.773.419**	**67.874.642**	**82.648.061**	**82.470.493**	**74.383.105**	**(70.831.045)**	**3.552.060**	**3.552.060**	**89.180**	**3.641.240**

Saldos al 31 de diciembre de 2015 y 30 de septiembre de 2015.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2015							30-06-2015					
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Otro resultado integral M$	Resultado integral M$
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	13,12198%	36.575.477	86.677.098	**123.252.575**	17.807.584	50.316.890	**68.124.474**	**55.128.101**	52.821.349	(49.427.780)	**3.393.569**	**3.393.569**	**11.516**	**3.405.085**
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	5,00000%	1.894.805	43.168.864	**45.063.669**	1.278.077	17.962.194	**19.240.271**	**25.823.398**	2.350.092	(1.554.507)	**795.585**	**795.585**	**0**	**795.585**
Total		**38.470.282**	**129.845.962**	**168.316.244**	**19.085.661**	**68.279.084**	**87.364.745**	**80.951.499**	**55.171.441**	**(50.982.287)**	**4.189.154**	**4.189.154**	**11.516**	**4.200.670**

12- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-09-2016		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	126.750	(124.188)	2.562
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	**127.878**	**(124.188)**	**3.690**

Activos Intangibles	31-12-2015		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	123.956	(118.509)	5.447
Otros activos intangibles identificables.	1.128	0	1.128
Total	**125.084**	**(118.509)**	**6.575**

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se encuentra en nota 12.1.1.-

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2016 alcanza a M$ 124.188 y M$ 118.509 al 31 de diciembre de 2015, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	3
Servidumbres.	Vida	1	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30-09-2016		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	**5.447**	**1.128**	**6.575**
Adiciones.	2.795	0	**2.795**
Amortización.	(5.680)	0	**(5.680)**
Cambios, total	**(2.885)**	**0**	**(2.885)**
Saldo final al 30 de septiembre de 2016	**2.562**	**1.128**	**3.690**

Movimientos en activos intangibles	31-12-2015		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	**19.016**	**1.128**	**20.144**
Amortización.	(13.569)	0	**(13.569)**
Cambios, total	**(13.569)**	**0**	**(13.569)**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**5.447**	**1.128**	**6.575**

12.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 30-09-2016	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	1.128	Indefinida
Total	**1.128**	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2015	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	1.128	Indefinida
Total	**1.128**	

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	Programas informáticos M$	Programas informáticos M$	Programas informáticos M$	Programas informáticos M$
Costo de ventas.	5.366	2.452	234	(4.044)
Gastos de administración.	314	7.837	(59)	7.837
Total	**5.680**	**10.289**	**175**	**3.793**

12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

13.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2015		Movimientos 2016
					Saldo al 01-01-2015 M$	Saldo al 31-12-2015 M$	Saldo al 30-09-2016 M$
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	23-01-1995	Emelari S.A.	Sin relación	362.644	362.644	362.644
Totales					**362.644**	**362.644**	**362.644**

14.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo Inicial	**1.974.019**	**1.974.019**
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	**0**	**0**
Total	**1.974.019**	**1.974.019**

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	1.974.019	1.974.019
Total	**1.974.019**	**1.974.019**

14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	259.688	207.680	105.469	57.136

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	10	55
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	5	45
Vida útil para vehículos de motor.	5	5

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

15.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones en curso.	**2.139.719**	**1.037.338**
Terrenos.	**1.815.360**	**1.815.360**
Edificios.	**2.356.514**	**2.399.482**
Planta y equipo.	**18.907.235**	**19.217.629**
Subestaciones de poder.	4.720.659	4.864.216
Lineas de transporte energía.	150.461	155.110
Subestaciones de distribución.	1.516.426	1.565.836
Líneas y redes de media y baja tensión.	11.870.054	11.959.018
Medidores.	649.635	673.449
Equipamiento de tecnología de la información	**0**	**0**
Instalaciones fijas y accesorios	**406.550**	**452.925**
Equipos de comunicaciones.	50.082	59.036
Herramientas.	328.523	360.133
Muebles y útiles.	27.657	33.198
Instalaciones y accesorios diversos.	288	558
Vehículos de motor.	**112.531**	**123.304**
Total	**25.737.909**	**25.046.038**

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones en curso.	**2.139.719**	**1.037.338**
Terrenos.	**1.815.360**	**1.815.360**
Edificios.	**3.172.885**	**3.172.885**
Planta y equipo.	**27.220.295**	**26.994.246**
Subestaciones de poder.	5.964.094	5.992.503
Lineas de transporte energía.	189.404	189.404
Subestaciones de distribución.	2.307.874	2.311.723
Líneas y redes de media y baja tensión.	17.038.260	16.829.007
Medidores.	1.720.663	1.671.609
Equipamiento de tecnología de la información	**33.442**	**33.442**
Instalaciones fijas y accesorios	**1.329.531**	**1.316.031**
Equipos de comunicaciones.	199.594	197.968
Herramientas.	962.245	951.267
Muebles y útiles.	164.281	163.385
Instalaciones y accesorios diversos.	3.411	3.411
Vehículos de motor.	**452.096**	**452.096**
Total	**36.163.328**	**34.821.398**

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Edificios.	**816.371**	**773.403**
Planta y equipo.	**8.313.060**	**7.776.617**
Subestaciones de poder.	1.243.435	1.128.287
Lineas de transporte energía.	38.943	34.294
Subestaciones de distribución.	791.448	745.887
Líneas y redes de media y baja tensión.	5.168.206	4.869.989
Medidores.	1.071.028	998.160
Equipamiento de tecnología de la información	**33.442**	**33.442**
Instalaciones fijas y accesorios	**922.981**	**863.106**
Equipos de comunicaciones.	149.512	138.932
Herramientas.	633.722	591.134
Muebles y útiles.	136.624	130.187
Instalaciones y accesorios diversos.	3.123	2.853
Vehículos de motor.	**339.565**	**328.792**
Total	**10.425.419**	**9.775.360**

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2016.

Movimiento año 2016		Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		**1.037.338**	**1.815.360**	**2.399.482**	**19.217.629**	**0**	**452.925**	**123.304**	**25.046.038**
Cambios	Adiciones.	1.379.511	0	0	20.646	0	3.905	0	**1.404.062**
	Gasto por depreciación y retiros.			(42.968)	(598.575)		(59.875)	(10.773)	**(712.191)**
	Otros incrementos (decrementos).	(277.130)	0	0	267.535	0	9.595	0	**0**
	Total cambios	**1.102.381**	**0**	**(42.968)**	**(310.394)**	**0**	**(46.375)**	**(10.773)**	**691.871**
Saldo final al 30 de septiembre de 2016		**2.139.719**	**1.815.360**	**2.356.514**	**18.907.235**	**0**	**406.550**	**112.531**	**25.737.909**

Movimiento al 31 de diciembre de 2015.

Movimiento año 2015		Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		**532.699**	**1.815.360**	**2.456.773**	**19.369.764**	**3.479**	**527.661**	**143.504**	**24.849.240**
Cambios	Adiciones.	1.277.416	0	0	0	0	0	0	**1.277.416**
	Desapropiaciones.	0	0	0	0	0	0	(1.668)	**(1.668)**
	Gasto por depreciación y retiros.			(57.291)	(911.030)	(3.479)	(88.618)	(18.532)	**(1.078.950)**
	Otros incrementos (decrementos).	(772.777)	0	0	758.895	0	13.882	0	**0**
	Total cambios	**504.639**	**0**	**(57.291)**	**(152.135)**	**(3.479)**	**(74.736)**	**(20.200)**	**196.798**
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		**1.037.338**	**1.815.360**	**2.399.482**	**19.217.629**	**0**	**452.925**	**123.304**	**25.046.038**

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

15.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo temporalmente fuera de servicio.	36.668	155.586
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo completamente depreciados todavía en uso.	1.379.511	1.277.416

15.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2015 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a NIC 16 y los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los terrenos y edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución, fueron efectuadas de acuerdo a NIC 16, tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.
El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014 se revaluaron los bienes del segmento y todas las propiedades. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2014 (antes de impuestos diferidos) de M$ 4.095.000, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2016 asciende al valor de M$ 8.841.499.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Terrenos.	789.118	789.118
Edificios.	1.718.985	1.750.200
Planta y equipo.	11.729.507	11.756.967
Total	**14.237.610**	**14.296.285**

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial	**9.136.186**	**9.611.930**
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(11.847)	(125.512)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(282.840)	(350.232)
Movimiento del ejercicio	**(294.687)**	**(475.744)**
Total	**8.841.499**	**9.136.186**

	30-09-2016			31-12-2015		
Propiedades, planta y equipo, revaluación	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M$
Terrenos.	1.815.360	789.118	1.026.242	1.815.360	789.118	1.026.242
Edificios.	2.356.514	1.718.985	637.529	2.399.482	1.750.200	649.282
Planta y equipo.	18.907.235	11.729.507	7.177.728	19.217.629	11.756.967	7.460.662
Total	**23.079.109**	**14.237.610**	**8.841.499**	**23.432.471**	**14.296.285**	**9.136.186**

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcción en curso.	2.139.719	1.037.338
Instalaciones fijas y accesorios.	406.550	452.925
Vehículos de motor.	112.531	123.304
Total	**2.658.800**	**1.613.567**

16.- DETERIORO DE ACTIVOS.

16.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si las propiedades, planta y equipo, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos aplicadas al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2016, fluctuaron entre un 9% y un 10,5%.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en las Propiedades, planta y equipo, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2015, no existiendo indicios de deterioro para el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

16.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2016 30-09-2016		01-07-2016 30-09-2016	
	Activos financieros M$	Total M$	Activos financieros M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período.	(73.371)	**(73.371)**	54.331	**54.331**

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2015 30-09-2015		01-07-2015 30-09-2015	
	Activos financieros M$	Total M$	Activos financieros M$	Total M$
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	76.159	**76.159**	0	**0**

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

16.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2016 30-09-2016		01-07-2016 30-09-2016	
	Eléctrico M$	Total M$	Eléctrico M$	Total M$
Pérdidas por deterioro de valor.	(73.371)	**(73.371)**	54.331	**54.331**

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2015 30-09-2015		01-07-2015 30-09-2015	
	Eléctrico M$	Total M$	Eléctrico M$	Total M$
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas .	76.159	**76.159**	0	**0**

16.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-09-2016		31-12-2015	
	Unidades generadoras de efectivo M$	Total M$	Unidades generadoras de efectivo M$	Total M$
Plusvalía.	362.644	**362.644**	362.644	**362.644**
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas.	1.128	**1.128**	1.128	**1.128**

17.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

17.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	0	355
Relativos a ingresos anticipados.	37.108	31.503
Relativos a provisiones.	0	87.124
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	102.166	56.336
Relativos a cuentas por cobrar.	82.121	59.681
Relativos a otros.	18.513	18.513
Total	**239.908**	**253.512**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

17.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	346.761	347.332
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	2.337.289	2.466.770
Relativos a cuentas por cobrar.	133.902	124.362
Total	**2.817.952**	**2.938.464**

17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial	**253.512**	**210.854**
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(13.604)	42.658
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	**(13.604)**	**42.658**
Total	**239.908**	**253.512**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial	**2.938.464**	**3.681.358**
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(120.512)	(742.894)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	**(120.512)**	**(742.894)**
Total	**2.817.952**	**2.938.464**

17.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-09-2016			31-12-2015		
	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$
Activos por impuestos diferidos.	239.908	(239.908)	0	253.512	(253.512)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(2.817.952)	239.908	(2.578.044)	(2.938.464)	253.512	(2.684.952)
Total	**(2.578.044)**	**0**	**(2.578.044)**	**(2.684.952)**	**0**	**(2.684.952)**

18.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

18.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-09-2016		31-12-2015	
		Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Préstamos bancarios.	CL $	318.577	8.899.187	323.762	8.899.187
Total préstamos bancarios		**318.577**	**8.899.187**	**323.762**	**8.899.187**

CL$: Pesos chilenos.

18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2016.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
							3 a 12 meses M$	30-09-2016 M$	1 hasta 2 años M$	más de 2 hasta 3 años M$	30-09-2016 M$
Chile	Banco de Chile	CL $	Al vencimiento	5,19%	5,19%	Sin Garantía	194.881	**194.881**	5.428.805	0	**5.428.805**
Chile	Banco Santander	CL $	Al vencimiento	5,14%	5,14%	Sin Garantía	90.969	**90.969**	2.579.501	0	**2.579.501**
Chile	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	5,29%	5,29%	Sin Garantía	32.727	**32.727**	0	890.881	**890.881**
Totales							**318.577**	**318.577**	**8.008.306**	**890.881**	**8.899.187**

Saldos al 31 de diciembre de 2015.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							hasta 1 mes M$	31-12-2015 M$	más de 2 hasta 3 años M$	31-12-2015 M$
Chile	Banco de Chile	CL $	Al vencimiento	3,84%	3,84%	Sin Garantía	196.885	**196.885**	5.428.805	**5.428.805**
Chile	Banco Santander	CL $	Al vencimiento	3,87%	3,87%	Sin Garantía	93.726	**93.726**	2.579.501	**2.579.501**
Chile	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	3,94%	3,94%	Sin Garantía	33.151	**33.151**	890.881	**890.881**
Totales							**323.762**	**323.762**	**8.899.187**	**8.899.187**

19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	1.836.981	1.612.690	0	0
Retenciones.	473.476	480.413	0	0
Dividendos por pagar.	82.688	84.283	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (Nota 20.1)	153.727	184.665	0	0
Proveedores no energéticos.	797.201	560.208	0	0
Acreedores varios.	46.158	44.829	80.124	78.315
Otros.	40.161	32.321	0	0
Total	**3.430.392**	**2.999.409**	**80.124**	**78.315**

(*) Ver Nota N° 4.4.

El principal proveedor de la sociedad es E-CL y las cuentas por pagar a ellos representan el 47% del saldo al 30 de septiembre de 2016.

19.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Vacaciones del personal.	102.906	128.628
Bonificaciones de feriados.	42.579	56.037
Aguinaldos.	8.242	0
Total	**153.727**	**184.665**

19.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	30-09-2016 M$	30-09-2016 M$	30-09-2016 M$
Hasta 30 días	2.634.182	608.665	**3.242.847**
Entre 31 y 60 días	0	0	**0**
Entre 61 y 90 días	0	154.143	**154.143**
Entre 91 y 120 días	0	179	**179**
Entre 121 y 365 días	0	33.223	**33.223**
Más de 365 días	0	80.124	**80.124**
Total	**2.634.182**	**876.334**	**3.510.516**

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	31-12-2015 M$	31-12-2015 M$	31-12-2015 M$
Hasta 30 días	2.172.898	613.984	**2.786.882**
Entre 31 y 60 días	0	184.665	**184.665**
Entre 61 y 90 días	0	39	**39**
Entre 91 y 120 días	0	774	**774**
Entre 121 y 365 días	0	27.049	**27.049**
Más de 365 días	0	78.315	**78.315**
Total	**2.172.898**	**904.826**	**3.077.724**

20.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

20.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Participación en utilidades y bonos.	126.435	178.350
Total	**126.435**	**178.350**

20.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 30).

20.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación anual de los estados financieros.

20.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2016.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales M$	Por part. en utilidades y bonos M$	Total al 30-09-2016 M$
Saldo al 01 de enero de 2016	**0**	**178.350**	**178.350**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	0	126.435	**126.435**
Provisión utilizada.	0	(178.350)	**(178.350)**
Total cambio en provisiones	**0**	**(51.915)**	**(51.915)**
Saldo al 30 de septiembre de 2016	**0**	**126.435**	**126.435**

Saldos al 31 diciembre de 2015.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales M$	Por part. en utilidades y bonos M$	Total al 31-12-2015 M$
Saldo al 01 de enero de 2015	**53.567**	**177.102**	**230.669**
Provisiones adicionales.	20.056	0	**20.056**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	1.116	272.290	**273.406**
Provisión utilizada.	(14.760)	(271.042)	**(285.802)**
Reversión de provisión no utilizada.	(59.979)	0	**(59.979)**
Total cambio en provisiones	**(53.567)**	**1.248**	**(52.319)**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**0**	**178.350**	**178.350**

21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

21.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Provisión indemnización años de servicio.	691.229	772.645
Total	**691.229**	**772.645**

21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Valor presente obligación, saldo inicial	**772.645**	**725.373**
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	28.014	76.227
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	26.330	12.331
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(69.808)	(16.987)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(65.952)	(24.299)
Total cambios en provisiones	**(81.416)**	**47.272**
Total	**691.229**	**772.645**

21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	691.229	772.645
Total	**691.229**	**772.645**

21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	28.014	40.413	9.235	10.177	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	26.330	9.228	8.594	3.088	Costos Financieros.
Total	**54.344**	**49.641**	**17.829**	**13.265**	

21.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	1,73%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de septiembre de 2016, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de septiembre de 2016, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos.	117.287	(22.189)

22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ingresos diferidos. (Nota 22.1)	141.003	54.115	0	0
Garantias recibidas en efectivo.	97.574	94.806	0	0
Otros.	0	0	2.000.000	
Total	**238.577**	**148.921**	**2.000.000**	**0**

22.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	137.246	50.951
Otros ingresos diferidos.	3.757	3.164
Total	**141.003**	**54.115**

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicial ingresos diferidos	**54.115**	**74.320**
Adiciones.	664.075	613.076
Imputación a resultados.	(577.187)	(633.281)
Total	**141.003**	**54.115**

22.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

22.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	774.815	258.601	362.347	130.855
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(570.480)	(105.086)	(235.056)	(44.619)
Total	**204.335**	**153.515**	**127.291**	**86.236**

22.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	804.135	323.334
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	137.246	50.951
Facturaciones por avances de obras.	804.135	323.334

22.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	2.000.000	208.767	PER - FNDR
Bonificación a mano de obra - DL_889.	17.407	13.731	Subvención
Incentivo al desarrollo Regiones extremas - Ley Arica.	0	407.234	Crédito Impuesto

23.- PATRIMONIO NETO.

23.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios.

23.2.- Capital suscrito y pagado.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$ 7.959.955.

23.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el capital de Empresa Eléctrica de Arica S.A., está representado por 185.994.529, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

23.4.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 12 de abril de 2016, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2016 consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante un dividendo provisorio. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2016. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el 2017.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

23.5.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas Nº 27 celebrada el 26 de marzo de 2015, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 101 de $ 6,5 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el cual se pagó con fecha 23 de abril de 2015, por un total de M$ 1.208.963.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 421 celebrada el 26 de octubre de 2015, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 102 de $ 6,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el cual se pagó con fecha 24 de noviembre de 2015, por un total de M$ 1.115.967.-

En Junta Ordinaria de Accionistas Nº 28 celebrada el 12 de abril de 2016, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 103 de $ 6,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2016, por un total de M$ 1.115.967.-

23.6.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

23.6.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación del rubro propiedades, planta y equipo, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M$ 2.989.423 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2016 asciende a M$ 8.573.923, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M$ 277.492.

23.6.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de septiembre de 2016 asciende a M$ 399.105 (M$ 336.443 al 31 de diciembre de 2015), ambos netos de impuestos diferidos.

23.6.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo y otras reservas que se reconocen de inversiones en asociadas.

23.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ajuste de 1° aplicación IFRS.	(1.682.347)	(1.682.347)
Aplicación NIC 19 r.	(408.178)	(408.178)
Utilidades (pérdidas)acumuladas.	6.260.855	6.260.855
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros.	3.820.789	2.459.343
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación.	2.678.208	2.400.716
Oficio Circular N° 856 - SVS. (*)	64.970	64.970
Dividendos provisorios.	0	(1.115.967)
Resultado del período o ejercicio.	1.980.756	3.593.380
Total	**12.715.053**	**11.572.772**

(*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014, se realizarán con cargo o abono a patrimonio según correspondiera.

23.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2016.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2016	Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**1.980.756**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	69.808	(18.848)	50.960
Total movimientos del período o ejercicio	**69.808**	**(18.848)**	**50.960**
Otras reservas			
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	11.702	0	11.702
Total movimientos del período o ejercicio	**11.702**	**0**	**11.702**
Total resultado integral			**2.043.418**

Movimientos al 30 de septiembre de 2015.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2015	Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	**0**	**0**	**2.834.792**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	14.286	(3.857)	10.429
Total movimientos del período o ejercicio	**14.286**	**(3.857)**	**10.429**
Otras reservas			
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilziadas utilizando el método de la participación.	1.154	1.154	2.308
Total movimientos del período o ejercicio	**1.154**	**1.154**	**2.308**
Total resultado integral			**2.847.529**

24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

24.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ventas	**20.679.866**	**21.853.270**	**6.692.049**	**6.045.497**
Venta de energía.	20.679.866	21.851.970	6.692.077	6.045.135
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	0	1.300	(28)	362
Prestaciones de servicios	**2.843.802**	**2.491.361**	**932.276**	**887.155**
Recargos regulados, peajes y transmisión.	1.500.310	1.653.865	422.275	592.621
Arriendo de equipos de medida.	126.407	118.471	38.678	36.106
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	486	21.347	140	486
Apoyos en postación.	37.273	38.691	13.840	14.404
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	1.179.326	658.987	457.343	243.538
Total	**23.523.668**	**24.344.631**	**7.624.325**	**6.932.652**

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

Las otras prestaciones corresponden a otros servicios eléctricos regulados tales como: Intereses por mora, cargos fijos por pago fuera de plazo, comisión por recaudación a terceros y servicios operacionales y administrativos a empresas relacionadas.

24.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Arriendo de oficinas a terceros.	259.689	207.680	105.470	57.136
Otros ingresos de operación.	4.473	15.274	546	686
Total	**264.162**	**222.954**	**106.016**	**57.822**

25.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 que se adjunta, se descomponen como se indica en 25.1, 25.2, 25.3 y 25.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Costo de venta.	18.808.327	20.512.956	6.258.716	5.528.910
Costo de administración.	2.570.129	1.686.130	834.207	730.392
Total	**21.378.456**	**22.199.086**	**7.092.923**	**6.259.302**

25.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Compra de energía.	16.495.331	17.873.712	5.388.576	4.800.716
Gastos de personal.	1.192.758	1.110.703	455.052	343.991
Gastos de operación y mantenimiento.	1.025.850	825.908	407.454	303.409
Gastos de administración.	1.983.314	1.680.358	616.063	596.335
Depreciación.	675.523	698.116	225.603	211.058
Amortización.	5.680	10.289	175	3.793
Total	**21.378.456**	**22.199.086**	**7.092.923**	**6.259.302**

25.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Sueldos y salarios.	1.089.759	1.002.423	428.519	349.808
Beneficios a corto plazo a los empleados.	74.318	67.868	17.128	(15.993)
Beneficios por terminación.	28.681	40.412	9.405	10.176
Total	**1.192.758**	**1.110.703**	**455.052**	**343.991**

25.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Depreciación y retiros				
Costo de ventas.	544.528	666.272	182.145	192.089
Gasto de administración.	130.995	31.844	43.458	18.969
Otras ganancias (pérdidas).	36.668	150.602	18.272	3.912
Total depreciación	**712.191**	**848.718**	**243.875**	**214.970**
Amortización				
Costo de ventas.	5.366	2.452	234	(4.044)
Gasto de administración.	314	7.837	(59)	7.837
Total amortización	**5.680**	**10.289**	**175**	**3.793**
Total	**717.871**	**859.007**	**244.050**	**218.763**

25.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(36.668)	(150.602)	(18.272)	(3.912)
Venta de chatarra.	14.167	27.257	109	13.852
Venta de propiedades, planta y equipo.	0	2.444	0	0
Juicios o arbitrajes.	(7.513)	26.601	0	(1.348)
Otras ganancias (pérdidas).	31.792	(130.466)	991	27.511
Aportes de terceros para financiar obras propias.	2.060	37.582	3.260	(13.582)
Total	**3.838**	**(187.184)**	**(13.912)**	**22.521**

26.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	24.554	346.309	13.596	25.132
Otros ingresos financieros.	18.355	2.749	5.571	1.859
Total ingresos financieros	**42.909**	**349.058**	**19.167**	**26.991**
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(344.382)	(262.628)	(119.331)	(88.710)
Otros gastos.	(45.205)	(170.212)	(15.149)	(14.357)
Total costos financieros	**(389.587)**	**(432.840)**	**(134.480)**	**(103.067)**
Total resultados por unidades de reajuste (*)	**(8.302)**	**40.662**	**1.461**	**11.214**
Total	**(354.980)**	**(43.120)**	**(113.852)**	**(64.862)**

26.1.- Composición unidades de reajuste.

(*) Resultado por unidades de reajuste	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	6	0	6	(4)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	0	40	0	73
Activos por impuestos.	6.632	38.056	3.917	12.530
Total unidades de reajuste por activos	**6.638**	**38.096**	**3.923**	**12.599**
Unidades de reajuste por pasivos				
Otros pasivos financieros.	0	6.344	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(12.138)	(1.191)	(686)	(281)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(1.550)	(2.587)	(524)	(1.104)
Total unidades de reajuste por pasivos	**(14.940)**	**2.566**	**(2.462)**	**(1.385)**
Total unidades de reajuste neto	**(8.302)**	**40.662**	**1.461**	**11.214**

27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el período terminado al 30 de septiembre de 2016 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 24%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Para el período terminado al 30 de septiembre de 2015, esta se encuentra calculada con una tasa del 22,5%.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2017 dicho impuesto se fijó en 25,5%. A contar del año 2017, los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 27% a contar del año 2018.

Las sociedades anónimas deberán tributar en base al sistema de tributación parcialmente integrado, por lo que la tasa impositiva a la renta a utilizar el año 2017 será 25,5% y a contar del año 2018 la tasa será 27%.

27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M$ 421.939 y M$ 57.458, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(526.344)	(938.407)	(153.884)	(304.072)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(21.352)	207	0	0
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(547.696)**	**(938.200)**	**(153.884)**	**(304.072)**
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	125.757	880.742	60.690	127.547
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**125.757**	**880.742**	**60.690**	**127.547**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(421.939)**	**(57.458)**	**(93.194)**	**(176.525)**

27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(547.696)	(938.200)	(153.884)	(304.072)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(547.696)**	**(938.200)**	**(153.884)**	**(304.072)**
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	125.757	880.742	60.690	127.547
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**125.757**	**880.742**	**60.690**	**127.547**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(421.939)**	**(57.458)**	**(93.194)**	**(176.525)**

27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2016 30-09-2016 %	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-01-2015 30-09-2015 %	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2016 30-09-2016 %	01-07-2015 30-09-2015 M$	01-07-2015 30-09-2015 %
Ganancia contable	**2.402.695**		**2.892.250**		**597.932**		**957.803**	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	**(576.647)**	**24,0%**	**(650.756)**	**22,5%**	**(143.504)**	**24,0%**	**(215.505)**	**22,5%**
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación.	82.671	-3,4%	169.662	-5,9%	21.187	-3,5%	60.518	-6,3%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.	97.397	-4,1%	31.146	-1,1%	30.747	-5,1%	(25.709)	2,7%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	(25.360)	1,1%	392.490	-13,6%	(1.624)	0,3%	4.171	-0,4%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**154.708**	**-6,4%**	**593.298**	**-20,5%**	**50.310**	**-8,4%**	**38.980**	**-4,1%**
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	**(421.939)**	**17,6%**	**(57.458)**	**2,0%**	**(93.194)**	**15,6%**	**(176.525)**	**18,4%**

27.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2016 30-09-2016			01-01-2015 30-09-2015			01-07-2016 30-09-2016			01-07-2015 30-09-2015		
	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	69.808	(18.848)	50.960	14.286	(3.857)	10.429	0	0	0	5.835	(1.575)	4.260
Total		**(18.848)**			**(3.857)**			**0**			**(1.575)**	

27.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	2.985.271	2.141.396

28.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por Empresa Eléctrica de Arica S.A. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	**1.980.756**	**2.834.792**
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	10,65	15,24
Cantidad de acciones	**185.994.529**	**185.994.529**

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

29.- INFORMACION POR SEGMENTO.

29.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado el segmento operativo sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (ver nota 2.1.- y 2.2.-)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

29.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	23.523.668	24.344.631	7.624.325	6.932.652
Costo de ventas.	(18.808.327)	(20.512.956)	(6.258.716)	(5.528.910)
Ganancia bruta	**4.715.341**	**3.831.675**	**1.365.609**	**1.403.742**
Otros ingresos, por función.	264.162	222.954	106.016	57.822
Gasto de administración.	(2.570.129)	(1.686.130)	(834.207)	(730.392)
Otras ganancias (pérdidas).	3.838	(187.184)	(13.912)	22.521
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	**2.413.212**	**2.181.315**	**623.506**	**753.693**
Ingresos financieros.	42.909	349.058	19.167	26.991
Costos financieros.	(389.587)	(432.840)	(134.480)	(103.067)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	344.463	754.055	88.278	268.972
Resultados por unidades de reajuste.	(8.302)	40.662	1.461	11.214
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**2.402.695**	**2.892.250**	**597.932**	**957.803**
Gasto por impuestos a las ganancias.	(421.939)	(57.458)	(93.194)	(176.525)
Ganancia (pérdida)	**1.980.756**	**2.834.792**	**504.738**	**781.278**
Depreciación.	675.523	698.116	225.603	211.058
Amortización.	5.680	10.289	175	3.793
EBITDA	**3.090.577**	**3.076.904**	**863.196**	**946.023**

29.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	23.523.668	24.344.631	7.624.325	6.932.652

29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	7.352.678	6.414.882
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(1.653.157)	(853.900)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(5.819.688)	(5.658.884)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	**(120.167)**	**(97.902)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(120.167)**	**(97.902)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	120.240	180.143
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	**73**	**82.241**

30.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

30.1.- Juicios y otras acciones legales.

Nombre del Juicio:	"Yampara Ortiga y Otros con Emelari y Otros"
Fecha:	1 de abril de 2011.
Tribunal:	6° Juzgado Civil de Santiago.
Rol:	27343-2011
Materia:	Accidente eléctrico provocó el fallecimiento de dos personas en faenas agrícolas.
Cuantía:	M$ 808.900.
Estado:	Con fecha 20 de marzo de 2015, se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda respecto de Transnet, acogiéndola solo respecto del demandado Manuel Palza Bravo fijando un monto de indemnización de M$ 150.000. Con fecha 5 de mayo de 2015, dicho demandado presentó un recurso de apelación en la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.

Las contingencias enunciadas en el punto 30.1, cuentan la mayoría con seguros y de ser desfavorables para la Sociedad, estos no comprometen su patrimonio.

30.2.- Juicios arbitrales.

No existen juicios arbitrales en contra de la sociedad.

30.3.- Sanciones administrativas.

No existen procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la sociedad.

30.4.- Sanciones.

30.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

30.4.2.- De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, sus Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

30.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

30.6.- Otras acciones legales.

No existen otras acciones legales que afecten a la Sociedad.

31.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos.

32.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Área	30-09-2016			Promedio del período
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica.	9	48	**57**	58
Total	**9**	**48**	**57**	**58**

Área	31-12-2015			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Arica.	10	49	**59**	61
Total	**10**	**49**	**59**	**61**

33.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

34.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de septiembre de 2016, fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios y su fecha de presentación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Edmundo Laborde Correa Gerente de Contabilidad	Eduardo Apablaza Dau Gerente General